



**NUCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL SUSTENTABLE**

**"APORTES PARA LA DISCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO RURAL
EN VENEZUELA"** (Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo Rural:
aspectos ambientales y territoriales", celebrado en Huelva, durante los días 04 al
16 de Febrero de 2002)

Lic. Nereida Parada

Trujillo, Febrero de 2002

Introducción

La premisa fundamental que orienta este trabajo parte de la ubicación del problema del desarrollo rural en el marco del desarrollo social general latinoamericano, es decir, que el desarrollo rural constituye una dimensión del problema, y en consecuencia, se expresará de acuerdo a las características particulares de cada país.

La aplicación histórica de modelos economicistas orientados por políticas de los países desarrollados para la búsqueda de salidas a la crisis en que están inmersos los países atrasados permitió mostrar el fracaso de los modelos implementados, traducidos en la agudización de pobreza extrema, problemas relacionados con la tenencia de la tierra, y en sentimientos de incertidumbre que han significado la pérdida de la esperanza para alcanzar una mejor calidad de vida.

Tales resultados plantean la revisión de paradigmas emergentes que se nos han presentado caracterizados por una visión integral, pues muestran tendencias conceptuales que permiten pensar en la posibilidad del desarrollo con equidad, sólo que las políticas desplegadas tendrían que de manera responsable situar la discusión en términos consensuales, y de repartir los costos de las crisis de manera que las partes involucradas, es decir, países desarrollados y atrasados promuevan coherentemente acciones que rijan la economía y la política, al decir, del autor Pichs "el enfoque de la sustentabilidad global, basado en los criterios del *ecodesarrollo*, exige una reestructuración internacional activa, que garantice la necesaria cooperación y participación voluntaria de todos los países, y promueva un estilo de desarrollado participativo a todas las instancias."

Los países atrasados tendrían que activarse políticamente en la búsqueda de soluciones regionales e internacionales para garantizar la discusión de los intereses de los países de la región, en materia de

desarrollo, en todos los órdenes, lo que necesariamente incluiría al desarrollo rural.

Antecedentes Históricos.

La postguerra significó la consagración de Estados Unidos como potencia mundial y la división del mundo en dos bloques. El triunfo de Estados Unidos sobre Europa conllevó al desplazamiento geopolítico del centro del poder mundial; con ello se inicia un vasto proceso de difusión de las vigencias culturales norteamericanas en todo el hemisferio occidental, incluida Europa y también América Latina. Entre otros procesos, el desarrollo y la modernización, son analizados desde la perspectiva norteamericana.

Después de la gran crisis de los años treinta, y como consecuencia del desarrollo del capitalismo mundial, se le ofreció a los países pobres dos alternativas: 1) socialismo y 2) capitalismo. La alternativa de desarrollo capitalista requiere de una alianza entre los países del centro y los sectores dominantes, y en particular, las burguesías emergentes de los países pobres. El modelo de desarrollo resultante va a plantear como prototipo posible el funcionamiento de las economías de los países desarrollados, saltando etapas, imponiendo formas de producción, en una palabra sobreponiendo un modelo económico al funcionamiento de economías tradicionales.

En este contexto las naciones unidas y las fuerzas sociales y políticas internas de los países de la región, se reorganizan por una coalición de fuerzas sociales y políticas, y promulgan organismos regionales para el desarrollo. En América le corresponde este papel a la C.E.P.A.L.* inicialmente con la presencia de E.E.U.U. y posteriormente, integrada sólo por los países de América Latina. El pensamiento de este organismo más que una alianza política, es un modelo de desarrollo

económico que gira en torno a un eje central: la creación de un mercado interno, para ello, deberían cumplirse tres condiciones:

- 1) Un desarrollo industrial concebido bajo la forma de sustitución de importaciones, reemplazando las importaciones finales por bienes de capital y tecnología en general, y posteriormente desarrollo de la industria básica para finalmente, desplegar la industria de bienes de capital.
- 2) Una transformación agrícola caracterizada por la coexistencia del mini-fundio y latifundio bajo la figura de la reforma agraria.
- 3) La participación decidida del Estado como ente financiero proteccionista y garante de las dos primeras condiciones.

El cumplimiento de estas tres premisas crearía las condiciones de un mercado interno ya que, al mismo tiempo, al desarrollar un flujo de bienes y servicios existe una demanda interna, pues, se incorporarían grandes sectores al mercado. La CEPAL se nutrió de la tesis según la cual las desigualdades regionales y sociales son normales en una primera fase del desarrollo para declinar posteriormente; sin embargo, el mercado de carácter economicista y normativo de los planes nacionales de desarrollo acelerado y unilineal para todas las regiones, tuvieron prontamente resultados sociales, lo que llevó a incluir en su doctrina el concepto de modernización al comienzo de los años 60, constituyéndose en objetivo explícito de la planificación de la CEPAL (Jungemann, 1996).

El fracaso de la política cepalina unida a una fuerte lucha política de la izquierda que rompe con el marxismo "ortodoxo" y que a raíz del triunfo de la revolución cubana emerge con inusitada violencia en el continente, traslada el eje de análisis desde las condiciones internas de la vida económica, hacia las relaciones de dominación que se ejercen sobre América Latina que van a tener su modelo teórico en el planteamiento de la **Dependencia**. Este modelo parte de dos premisas:

- 1) El rasgo definitorio del subdesarrollo es la dependencia, se resume la situación así: por el hecho de ser dependientes, somos subdesarrollados.
- 2) América Latina se incorpora al mundo occidental bajo el funcionamiento del modo de producción capitalista, como modo de producción hegemónico; de manera que en los análisis sobre América Latina no tiene sentido decir que existen sectores precapitalistas que es necesario desarrollar como condición previa, puesto que, estos aparecen enmarcados en relaciones económicas capitalistas internacionales, y que serán superados junto con la dependencia.

Cardoso y Faletto (1969) resumen la situación así:

El reconocimiento de la historicidad de la situación de subdesarrollo requiere algo más que señalar las características estructurales de las economías subdesarrolladas: Hay que analizar, en efecto, como las economías se vincularon históricamente al mercado mundial y la forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia fuera que el subdesarrollo supone. Tal enfoque implica reconocer que en el plano político-social existe algún tipo de dependencia en las situaciones de subdesarrollo, y que esa dependencia empezó históricamente con la expansión de las economías de los países capitalistas originarios (p. 22)

En consecuencia, el modelo político del dependentismo une una lucha anti-imperialista con una lucha anti-burguesía criolla, definiendo a esta última como un producto del imperialismo, que al enfrentar a éste también se encara a la burguesía nacional.

Tal como ha quedado expuesto, los enfoques del subdesarrollo son profundamente economicistas, en todos está presente la idea de superación del hombre, que surgiría básicamente como resultado de un cambio en las condiciones materiales de vida, producto del crecimiento económico, quizás sea esta la raíz del fracaso de los movimientos

políticos y fundamentalmente de la C.E.P.A.L., que en mayor medida tuvo la oportunidad de ser política oficial de muchos gobiernos de América Latina. Detrás de esta concepción está una suerte de paradigma - que la felicidad está ligada al desarrollo económico- premisa que no ha sido demostrada ni siquiera en los países desarrollados, y que no sabemos si el hombre de América Latina la desea, o si considera que vale la pena.

El modelo de desarrollo endógeno planteó la estabilización macroeconómica auspiciado por el Fondo Monetario internacional y el Banco Mundial, que en la década de los 80, significó la vuelta al economicismo, y sustituyó al plan de "crecimiento hacia dentro" cuyas estrategias se mantuvieron alrededor de cuatro décadas. Entre los objetivos del programa figuran: ajuste de los mercados domésticos al impacto externo creado por la caída del precio del petróleo; 2) el restablecimiento del servicio de la deuda externa, lo que permitiría restablecer los flujos con los mercados financieros internacionales y restaurar el crecimiento económico; y 3) la apertura gradual de la economía nacional a los mercados mundiales.

Se determinaron una serie de medidas auspiciadas por las agencias multilaterales: desregulación de los mercados domésticos de factores, bienes y servicios; medidas dirigidas a lograr una tasa de cambio flexible; la reducción unilateral de los aranceles y la remoción de la mayoría de las barreras no-arancelarias al comercio externo; la eliminación de los subsidios a productos y su substitución por subsidios focalizados a productores o a consumidores; y finalmente, la gradual privatización de las empresas públicas. Con estas políticas y medidas los gobiernos latinoamericanos comenzaron a manejar las balanzas de pagos sacrificando los beneficios sociales alcanzados durante el trayecto democrático.

Esta situación económica-política se ha expresado en los contextos latinoamericanos con sus respectivas especificidades históricas y sus influencias han generado cambios muy significativos motivado al proceso

de modernización, integración, mundialización y búsqueda de consolidación de la democracia; y el elemento común a estas realidades ha sido la imposición de modelos de desarrollo que han contribuido a abrir la brecha entre países desarrollados y atrasados.

En Venezuela tal situación se expresa a partir de la conjunción de factores relacionados con el agotamiento del modelo de desarrollo económico de carácter rentista y estatista, propiciado por el colapso de las relaciones clientelares entre el Estado y la sociedad. De manera que el Gran Viraje, significa para Venezuela la toma de decisiones para implementar programas radicales de ajuste y reestructuración de la economía acompañado de reformas para transformar el Estado y modernizar el sistema político. Esta mirada hacia el nuevo orden global se produce a partir del año 89, con el recién instaurado II gobierno socialdemócrata de Carlos Andrés Pérez; quien se mantuvo por tres años en el gobierno hasta que en 1993, la Corte Suprema de Justicia decidió revocarlo. La coexistencia de la intencionalidad económica-política de propiciar cambios para la integración al ámbito internacional con sus consecuentes ambigüedades pues, los intereses competitivos tendrían como instrumentos en el plano político la democracia representativa, que en este contexto derivaría en políticas sociales propiciada por el mercado y no por formas colectivas de solidaridad; lo que aunado, a la tradicional política populista y clientelar que ha prevalecido en la región, ha generado crisis de gobernabilidad que se mantiene hasta los actuales momentos.

Incidencias del modelo de desarrollo en la economía venezolana .

En las primeras décadas del siglo XIX, Venezuela hereda la estructura económica-social de la Colonia: sistema de tenencia de la tierra en sus formas y relaciones feudales, y latifundistas que representaban intereses de nuevos y viejos propietarios. A comienzos de

la segunda mitad del siglo XIX la economía venezolana se encontraba en situación de franco estancamiento, las guerras civiles con sus devastaciones acumulaban pobreza.

Para esta época la base de la riqueza venezolana era la agricultura, lo que lo había convertido en un país exportador de sus principales rubros agrícola: café, cacao y ganado vacuno; pero presentando de manera frecuente los efectos de una balanza comercial desfavorable, importaba más, de lo que exportaba. Para finales de siglo (XIX), la situación económica del país entra en crisis, las limitaciones internas del crecimiento del sector agrícola, conjuntamente con la caída de los precios de uno de sus principales rubros: el café, en los mercados internacionales, lo que motiva la crisis de la agricultura tradicional de exportación, aun antes de que se inicie en el país la explotación petrolera (Pérez Vila, 1992).

El desarrollo de la explotación petrolera como principal actividad económica, generadora de ingresos fiscales y divisas internas, secundada por la industria y la agricultura se ve reflejado en la generación de los sectores de la economía, en el comercio, las finanzas y los servicios. El auge petrolero de la época agudiza la crisis que vive el sector agrícola iniciándose un proceso de estancamiento, lo que trae consigo trabas para el desarrollo económico. El país se hace cada vez más dependiente de la producción petrolera, se incrementa el ingreso público lo cual se traduce para la época en un aumento de la burocracia y la consolidación de un aparato e incipiente sistema democrático.

Es importante destacar, que en Venezuela se firmó complementariamente a la situación expuesta, en 1958, un acuerdo cuya intención era propiciar el crecimiento del empleo y el ingreso promedio de la población mediante una redistribución más equitativa de los ingresos generados por el petróleo, así como el establecimiento de una democracia pluralista que canalizara las demandas de la población. Los resultados de esta política se tradujeron en casi tres décadas de

estabilidad política, crecimiento del empleo, pero contrariamente, se fueron estableciendo lazos clientelares que irrumpieron en la corrupción de las finanzas públicas, situación ésta, que posteriormente condujo a un problema de legitimidad del estado, desestabilizando sus bases sociales y políticas, lo que generó en 1983 un colapso económico y financiero de la economía venezolana.

Al adentrarse la sociedad venezolana en la estabilización de la inversión petrolera se genera una situación en el país, caracterizada según el autor Mieres (1998) de la manera siguiente:

1) Un acelerado despoblamiento del campo y la enorme concentración geográfica de la población - así como de la actividad económica- en torno a la capital y en general en la zona urbana centro-costera y aledaña a la zona de producción y exportación del petróleo.

2) Un rápido proceso de urbanización y de elevado crecimiento demográfico ha generado un mercado industrial para productos finales de alguna consideración, aunque de modestas proporciones en términos internacionales, pero que es capaz de sustentar una producción industrial interna.

3) La extremadamente desigual distribución del ingreso como resultado de las características anteriores, coadyuvante en el perfil del mercado industrial, sesgado hacia bienes de consumo suntuario en las capas más solventes frente a la miseria reinante en campos y zonas marginales.

4) La dependencia técnica y psicológica con respecto a los patrones y modelos extranjeros, principalmente norteamericanos, degenera en lo que se puede llamar una actitud colectiva de colonialismo cultural y mental, que privilegia lo extranjero y menosprecia lo propio. El control de los medios de comunicación masiva y de propaganda por el capital privado refuerza día a día la deformación que por ésta vía se induce sobre el gran público. Se propagan esquemas de educación, información, tecnología, ciencia y cultura importados, cuyos portadores son la tecnocracia petrolera, la tecnoburocracia, comerciantes, profesionales, industriales, etc.

5) El papel central del Estado como correa de transmisión entre el sector petrolero y el "sector privado interno", así como palanca potencial clave del desarrollo nacional, como dueño de la principal riqueza y administrador de los principales ingresos.

Estos señalamientos aunados a un desarrollo agrícola descendente, que genera un aumento desproporcionado de las importaciones de alimentos, un mayor índice de desempleo y pobreza en las zonas rurales, la baja en el volumen de exportaciones de productos

agrícolas tradicionales; permiten destacar que el paso de una economía agraria a una economía petrolera generó cambios profundos. Entre ellos, es importante destacar uno determinante: la variación de la población que rompe con el esquema tradicional, la cual pasa de lo típicamente rural a lo urbano, refiere el autor Aguilera (1995), que para 1991, de una población total nacional de 19.733.000 habitantes, el índice de población urbana es de 84.00% y el rural es de 16,00% (P.56).

De manera, que cabría preguntarse por la forma cómo se ha integrado la población que ha dejado al medio rural para incorporarse al medio urbano supuestamente en la búsqueda de una serie de incentivos tales como: salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros, para mejorar su calidad de vida; esperanzas que se convierten en utopías, pues, generalmente en las zonas urbanas estos procesos se convierten en desajustes expresados en condiciones particularmente denominados en Venezuela: los cinturones de miseria, situación agudizada en los últimos tiempos, dadas las condiciones económicas del país.

Este dinamismo resultante de la aplicación de los modelos de desarrollo señalados complica la posibilidad de interpretar la situación, más aun, ya que gran parte de la población rural está ubicada marginalmente en las zonas urbanas, en espera de que la aplicación de políticas gubernamentales populistas resuelvan sus problemas básicos; la zona rural no tiene incentivos que ofrecer a la población para permanecer en el campo.

Desarrollo Rural en Venezuela

Los problemas del desarrollo en la región latinoamericana en general presentan un denominador común: pobreza, generado por la aplicación de modelos excluyentes, como ya se ha señalado. El medio rural como parte de esa realidad expresa en mayor o menor proporción esas consecuencias de acuerdo a la realidad de cada país. Refiere

Moreno y Mora(1-----) que actualmente, las perspectivas de análisis se han orientado hacia otros rumbos debido a la incapacidad de dar respuestas satisfactorias a los múltiples problemas que durante cuatro décadas se intentaron resolver; la pobreza, la precariedad, la marginalidad económica y social.

De manera, que el problema persiste hoy, pues, 57 años más tarde en la búsqueda de salidas, aunque tal vez, con otro contexto ideológico fue la misma que en el año 1945, a partir de la convocatoria de las Naciones Unidas en Londres, organización que orientó sus acciones hacia la búsqueda de una mayor cooperación entre las naciones con relación a la producción científica, la educación y la cultura; cuyas búsquedas se traducirían en un mayor nivel de la calidad de vida y la eliminación de la pobreza.

Esta intención constituyó el inicio de la aplicación del principio de desarrollo económico, llevada a cabo por organizaciones internacionales en sociedades rurales de países pobres o subdesarrollados; y se concretó y funcionó bajo el nombre de "Desarrollo de la Comunidad" que pretendía mejorar las condiciones sanitarias, alimentaria y de vivienda, la lucha contra el analfabetismo y el mejoramiento de los niveles de producción. La metodología sustentadora de estos programas se planteaba en el hecho de que los problemas de desarrollo local se orientará en la comunidad.

Moreno y Contreras (2000), señalan que "las políticas de desarrollo rural que se pusieron en marcha en numerosos países latinoamericanos (...) no lograron alcanzar los objetivos propuestos. Los programas aplicados no permitieron ni resolver los problemas relacionados con la desigual distribución de la tierra, ni aumentar la producción y la productividad de la agricultura campesina, ni , menos aun mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de las familias pertenecientes a este sector" (p.1).

Las políticas de desarrollo rural en Venezuela han sido puestas en marcha conjuntamente con la Reforma Agraria, anterior a este hecho, existieron programas aislados. Este proceso significó la formación y conglomeración creciente de pequeños y medianos productores, así como la puesta en marcha de infraestructura relacionada con sistemas de riegos y vías de penetración.

La promulgación e implantación de la Reforma Agraria a partir de 1960, en principio se orientó hacia fines relacionados con la dotación de tierras a campesinos y técnicos agrícolas, la regularización de la tenencia de la tierra con la finalidad de acabar con el latifundismo y alcanzar un desarrollo agrícola cónsono con la intencionalidad de alcanzar mejores niveles de la calidad de vida de la población. Sin embargo, los resultados fueron contrarios, se produjo la desaparición de centros de desarrollo y producción agrícola, debido a la invasión de fincas y posteriores procesos de expropiación. Apunta Dreyer (1992), que la Reforma Agraria en Venezuela tal como fue concebida, constituyó una de las propuestas más avanzadas en esta materia en América Latina, sin embargo ha fracasado por la forma funesta de aplicación de sus postulados.

La programación que liderizaba la Reforma Agraria incorporó programas de capacitación al campesinado y de educación técnica rural para cumplir con exigencias técnicas y educativas del sector campesino, sin embargo, después de 42 años, este proceso no ha logrado superar las restricciones a la producción del sector agrícola, debido a la deficiente administración de recursos humanos y económicos y a la falta de precisar políticas estratégicas para el sector

A partir de 1963 comienza con el apoyo de CORDIPLAN la elaboración. En 1966 se habían formulado 15 proyectos algunos en implementación. (Las Majaguas, Boconó, Centro Occidental de Cojedes, El Cortijo). Se creó en la primera mitad de 1966, la fundación para la capacitación e investigación aplicada a la Reforma Agraria (CIARA). En 1970, el Instituto Agrario Nacional adelantó un programa de desarrollo, reforzada en 1971 por el Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA). Logró reunir un total de 120 asentamientos campesinos y cuatro (4) sistemas de riego mediano, para estos fines el PRIDA comprendía 8 subprogramas: asentamiento campesino, vías de acceso, silos y comercialización, extensión, investigación y capacitación agrícola, mediano y pequeños
...sistemas de riego Este programa aunque fue concebido de manera integral perdió continuidad. En la década del 80 los intentos se hicieron para reactualizar y rescatar algunos proyectos antes iniciados, mediante la intervención del IAN y el ICAP. Finalmente se creó el programa nacional de Áreas Rurales de Desarrollo Integral (ARDI), constituyendo la primera área de desarrollo en el Estado Yaracuy.

Ante esta situación, los analistas académicos, así como los responsables de políticas públicas y los actores sociales involucrados en el diseño y ejecución de políticas relacionadas con el sector rural, han coincidido en repensar los fundamentos y dimensiones del desarrollo rural desde una nueva perspectiva. Así, se perfila el desarrollo sostenible como una nueva percepción del crecimiento equitativo. Dicho apoyo debe estar sustentado en el ascenso y mantenimiento de esfuerzos equilibrados dentro una sociedad rural, permitiendo de esta manera, el rescate, valorización, formación y construcción del apoyo integrador. No obstante, las políticas han estado desarticuladas, es por ello que se confunde desarrollo agrícola con desarrollo rural, resulta pertinente en consecuencia señalar las relaciones entre el mundo rural con el resto de la economía y con el medio urbano en particular. El paradigma de la sostenibilidad propende hacia una visión integral que considera los aspectos ambientales, económicos sociales y políticos, razón por lo cual, serviría de fundamento al desarrollo rural, es decir, este modelo está siendo pensado desde esquemas revalorizadores tales como la equidad, el fortalecimiento del capital humano y el cambio institucional (Moreno y Mora: 2000).

En este mismo orden de ideas, (Klikberg,2001) plantea que con mucha fuerza en los últimos años ha surgido una nueva manera de leer el desarrollo, que está avanzando a lo que se podría llamar una teoría de desarrollo integral. Entre los pilares de esa teoría se hallan los aportes realizados en los últimos años por Amartya Sen y por Joseph Stiglitz, ellos y muchos pensadores, basándose no en dogmas ni ideologías, sino en la experiencia históricas de los países, están señalando reiteradamente que es necesario pasar de una visión economicista a una visión integral. Esto no significa dejar de lado los factores económicos, sino ampliar la visión del problema.

"Están planteando que el desarrollo debería tener fines múltiples. Lo económico es un objetivo muy significativo. Pero también los es la

preservación del equilibrio ecológico, la profundización del sistema democrático, la expansión de la sociedad civil, el impulso al capital social... lo que se plantea es avanzar hacia un crecimiento en todas esas áreas. No se plantea que el capital social va a reemplazar al razonamiento macroeconómico. El capital social debería sumarse a lo otro" (p. -).

Contrariamente a este planteamiento, el paradigma que prevaleció en América Latina durante la década 50-60, en el marco de la planificación regional fue la tendencia técnico-normativo, escenario en el cual, tal como ya se ha señalado, lo económico se concibe separado de lo social. Esta tendencia sería superada por un nivel de planificación aparentemente consensual y gestor a partir de los años 80, cuando a los actores sociales o a lo social en general se les empieza a considerar como parte de lo espacial; a lo que se sumaría un aspecto relevante como es la descentralización, que surge como interés oficial relevante en la década de los 80, como consecuencia de la crisis socio-económica y política que se agudizó en esa época (Jungemam,1996).

Este paradigma social requiere la integración de esfuerzos en la elaboración de políticas públicas puestas en marcha conjuntamente con la organización de la sociedad civil. Sin embargo, las políticas descentralizadoras en Venezuela se han producido de una manera discontinua, debido entre otras razones, a la fragilidad e inestabilidad política producto de la aplicación de medidas economicistas impartidas, por el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyos esfuerzos se centraron en el pago de la Deuda Externa, y que dejaron de lado los logros sociales alcanzados en períodos democráticos.

Toda la situación de inestabilidad política vivida por los países latinoamericanos y expresada en estallidos sociales, prueba remitida a la experiencia de países tales Perú, Venezuela y hoy Argentina; sirve como referencia vivida y sufrida, lo que expresa la importancia de revisar los fundamentos de la teoría del capital social, tema tratado con mucha autoridad mundial en organismos internacionales y en universidades,

tales como: Harvard, Sorbona, entre otros, espacios en los cuales se está investigando sobre este tema.

Los elementos centrales del capital social identificados por Kliskberg son: 1) El nivel de confianza que existe entre los integrantes de la sociedad (medida científicamente), más estabilidad política. 2) Capacidad de sinergia de una sociedad, la capacidad para desarrollar formas de cooperación: cooperativas y esfuerzos conjuntos entre estados y sociedad civil. 3) La actitud que tiene la gente en una sociedad, frente a lo colectivo, ejemplo: desde pagar impuesto hasta cuidar los parques públicos. 4) Los valores éticos predominantes en una sociedad. Continúa expresando el autor, que estos cuatro elementos son intangibles, pero que tienen una influencia enorme en el desarrollo económico y político de un país.

Estos elementos podrían servir de base a la búsqueda de salidas a la situación de atraso en que se encuentran las comunidades rurales latinoamericanas y venezolanas en particular, inmersas a su vez en el escenario planetario. La aplicación de políticas estratégicas servirían de instrumentos operacionalizadores en los contextos regionales y locales que desde la interiorización y participación responsable en el proceso de desarrollo le imprimirían al mismo, un carácter autogestionario.

Para ello, tendría que disponerse de un marco jurídico que permita a través de planes oficiales y políticas públicas respaldar la producción, en un marco general de servicios e infraestructura para los habitantes de la zonas rurales del país, pues la aprobación de un instrumento legal no garantiza el éxito de tal reforma, de ese hecho da cuenta nuestra historia como país rural.

Por otra parte, los países desarrollados tendrían que asumir su cuota de responsabilidad histórica a partir de lo cual les permitirá asumir el cambio político, que entraña este proceso mundial. Esto implicaría la conjunción de factores internos y externos en la búsqueda de salidas a la crisis que padecen los países latinoamericanos.

Conclusiones

El marco de sostenibilidad como uno de los enfoques integrales actuales en materia de desarrollo rural ha dejado al descubierto las implicaciones negativas de la industrialización, la ciencia y la tecnología. El desarrollo rural concebido como un proceso político conformado por factores ambientales, sociales y económicos lo sitúa a nivel planetario, lo que permite asignar las responsabilidades éticas respectivas a los distintos entes participantes. No se trata de que los países desarrollados apunten a impulsar estrategias de ayuda aislada de los distintos elementos conformantes de las especificidades histórico-sociales; es importante que las políticas integrales apunten hacia la búsqueda del consenso político, de tal manera que cada parte asuma su cuota de responsabilidad sobre un problema que compete a todo el planeta; la intención de desarrollar el capital humano, permitiría la formación que cobraría expresión en un contexto conformado por personas conscientes de su papel ciudadano que disfruten equitativamente de sus derechos, es decir, que propendan a obtener un alto nivel de calidad de vida armonioso con su entorno.

BIBLIOGRAFIA

Aguilera, E. (1995). **Evolución Histórica de la Enseñanza Agrícola en Venezuela**. Grupo Editorial Impacto. C.a. San Felipe. Edo. Yaracuy. Venezuela.

Cruces, J. M. (2000) (mimeo) "La Enseñanza Agrícola Superior en Venezuela ante los desafíos de la nueva agricultura. El caso de las Escuelas de Agronomía y Producción Animal." Trabajo de Grado presentado ante el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) para optar al grado de Doctor en Estudios del Desarrollo. UCV. Venezuela.

FAO: SD Dimensions: 2000.Instituciones...El...y la Reforma Institucional...del estado y descentralización del sector público rural y agrícola: Valera, Agencia de Telecomunicaciones CANTV. RTF. www.fao.org/sd/Ndef.es.2002-2001-domingo 13

Kliksberg, B. (1997) (comp.) Pobreza. Un tema Impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial. Fondo de Cultura Económica, 4ª. Edición.

------(2001, Diciembre 2). "El Desarrollo Social es la Palanca para el Crecimiento Económico". **El Nacional**. Cuerpo H.

Llambí , L. (2000) (Bogotá. Agosto 22 –24) "Golabilización y Desarrollo Rural". Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Formato de Archivo:Rich Text Format- Versión en HTML. Valera. Agencia de Telecomunicaciones CANTV. RTF www.clacso.edu.ar/-libros/rjave/paneles/llambi.rtf.2002-01-domingo13.

Mieres, F. (1998, Julio-Diciembre). "Balance de un siglo de actividad petrolera" **Cuadernos Nuevo Sur-Sudaca**, N° 13-14.

Moreno, L. Carmen y Contreras M. Julio (2000). "Nuevas Perspectivas del Desarrollo Rural en Venezuela". Formato de Archivo: Rich Text Format-Versión en HTML Valera, Agencia de Telecomunicaciones CANTV. RTF. www.clacso.edu.ar/-libros/rjave/mesa1/moreno.rtf.2002-01,domingo 13.

Pich M., Ramón 2001. Los retos del desarrollo sostenible en América Latina. Formato de Archivo:Rich Text Format-Versión en HTML. Valera, Agencia de Telecomunicaciones CANTV. RTF. [Http://www.Geole.com.2002-01.domingo.13](http://www.Geole.com.2002-01.domingo.13).

Pérez Vila, M. (1992). **Perspectiva del Siglo XIX Venezolano.** Universidad Santa María. Caracas.

Santiago, Z. (1998) (mimeo) " El Desarrollo Agrícola del Estado Trujillo y sus demandas potenciales en Educación Técnica Media." Trabajo de Grado presentado ante el Núcleo Universitario Rafael Rangel, ULA, para optar al grado de Magister Scientiae en Gerencia Educativa. Trujillo -Venezuela.

UFORGA-ULA (1998). Aldea Ecológica San José de Limones. (Municipio Andrés Bello. Estado Mérida). Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Gobernación del Estado Mérida. Venezuela.

RTF] SEMINARIO INTERNACIONAL

Formato de archivo: Rich Text Format - Versión en HTML

... Bogotá, Agosto 22 al 24 del 2000. Globalización y Desarrollo Rural. Luis Llambí.

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Introducción. ...

www.clacso.edu.ar/~libros/rjave/paneles/llambi.rtf - Páginas similares

[RTF] NUEVAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA

Formato de archivo: Rich Text Format - Versión en HTML

NUEVAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA.

Carmen L. Moreno U. Julio O. Mora Contreras. ...

www.clacso.edu.ar/~libros/rjave/mesa1/moreno.rtf - Páginas similares

FAO : SD Dimensions : Instituciones

... El ... y la reforma institucional ... del estado y descentralización
del sector público

rural y agrícola: Lecciones de la ...
www.fao.org/sd/INdef_es.htm - 10k